



RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, POR LA QUE SE ANULA LA RESOLUCION DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACION DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACION SIN QUE LES SEA DE APLICACIÓN EL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO(FUERA DE CONVENIO).

Convocadas pruebas selectivas por resolución de 11 de septiembre de 2018 con carácter temporal de un contrato de la categoría profesional de DOCTOR FC3 en el INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA JAUME ALMERA en la modalidad de obra y servicio determinado con cargo al proyecto "Seismic Imaging Techniques for Mineral Exploration. Referencia: H2020-EIT/0355 Financiado por la CE. y cuyo plazo de vigencia va del 01 de enero de 2018 hasta el 31 de marzo de 2021. El Investigador principal de dicho proyecto solicita la anulación de la convocatoria por circunstancias económicas que no permiten continuar con la línea de investigación prevista. Por los motivos expuestos se procede a la cancelación de la convocatoria.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Madrid 19 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA

P.D. (Resolución de 20-04-2017 - BOE de 23)

EL SECRETARIO GENERAL,



Alberto Sereno Álvarez.